

EDUCACIÓN Y SOCIEDAD LOCAL¹

Políticas locales para asegurar educación común a todos los niños y jóvenes de Puerto San Julián

Reflexiones iniciales

En 1884 fue sancionada en el país la Ley 1420, conocida popularmente como la Ley de Educación Común. En la Argentina se daba así un paso fundamental desde el punto de vista político y legal para promover el acceso universal a la educación pública. Más allá del contexto, de los problemas en su cumplimiento, interesa rescatar el concepto de educación común.

¿Qué quiere decir educación común?

Se trata de una idea o un concepto, que expresa un ideal de los más importantes formulados en el marco de los procesos revolucionarios del Siglo VIII. Educación común entendida como igual educación para todos, un lugar compartido para aprender, un tiempo y un espacio para acceder a la cultura y al conocimiento, con las mismas reglas, las mismas condiciones, los mismos objetivos y contenidos, docentes con formación equivalente, y la oportunidad para obtener certificados o títulos también equivalentes. En síntesis: una escuela al servicio de la construcción de una sociedad nacional igualitaria, o al menos, más igualitaria. *Una Escuela concebida como instrumento capaz de destruir la desigualdad construida sobre las bases de los privilegios de nacimiento.*

Muchos pensadores, pedagogos y políticos contribuyeron no solo a construir ese ideal de educación común, universal, gratuita, laica y obligatoria, sino que además fueron protagonistas principales en la construcción de los sistemas escolares estatales y nacionales que durante el Siglo XIX y comienzos del Siglo XX, extendieron la alfabetización y la formación básica a millones de personas en todo el mundo.

Las escuelas públicas, abiertas a todos, creadas y administradas por el Estado, ganaban la batalla y se convertirían en el centro y eje de la transmisión cultural en las sociedades modernas. El conocimiento valioso estaba en las escuelas, los diplomas ayudaban a alcanzar mejores posiciones en la sociedad, la igualdad de oportunidad favoreció la movilidad social ascendente, en el marco de importantes cambios políticos, económicos, culturales y demográficos.

Los sistemas escolares crecieron en forma impensada y con ellos los índices de alfabetización. Más adelante fue el turno de la educación secundaria, incorporando a nuevos grupos sociales, entre ellos a hijos de los trabajadores, a las mujeres, a las minorías étnicas. Más escuelas, nuevas oportunidades, nuevos desafíos. Muy pocos ponían en duda la fuerza de la escuela y su poder de transformación social. Reinaba el optimismo pedagógico. En Argentina, a pesar de las promesas incumplidas, de las marchas y contramarchas, del autoritarismo y del rigor disciplinario, la educación fue un factor muy importante de integración social, construcción de ciudadanía y desarrollo cultural.

¹ Para la elaboración de este capítulo se tomó como base el Informe Final y el Resumen elaborados por el responsable del área estratégica Mg. Ariel Sarasa y su equipo de colaboradores.

Cuando se analiza la situación actual, con elevados índices de repitencia y abandono en la educación común, problemas en el acceso a la educación secundaria y un estancamiento de la matrícula, se sabe que el desafío de la educación universal, igual para todos, aquel propuesto como ideal en el Siglo VIII, se presenta con toda su fuerza, como un imperativo ético, pedagógico y político de primer orden, pero ahora en pleno Siglo XXI.

La educación común no ha perdido su potencial para construir sociedades más igualitarias, más justas, más democráticas, pero se debe reconocer que cuanto más fragmentada está nuestra sociedad más necesita de un nuevo espacio y un tiempo para la enseñanza y el aprendizaje de la cultura común compartida. Se necesita una escuela que construya lazos sociales. *Hay que partir de las escuelas que tenemos, defenderlas con la crítica y el debate, pero también con los proyectos y el propio cuerpo.*

Ese desafío histórico propuesto hace ya muchos años y las promesas incumplidas en torno a la propuesta de *educación para todos* siguen interpelando y convocando a la sociedad a asumir compromisos públicos para garantizar el Derecho de Todos a la Educación. No basta con las leyes que establecen la obligatoriedad, no alcanza con políticas nacionales o provinciales aunque son centrales; cada sociedad local debe definir estrategias locales, integrando esfuerzos institucionales y sectoriales, movilizandando personas y recursos, en el marco de un nuevo contrato social por la educación común.

Muchas veces se siente o piensa que nada o poco puede hacerse para transformar la realidad, una realidad muy compleja por cierto, que afecta a cada vez mayor cantidad de familias. *Esa complejidad debe ser enfrentada con responsabilidad, solidaridad y esperanza pero también con decisión, recursos económicos y solvencia técnica.*

Como toda propuesta, esta que se incluye como parte del Plan Participativo de Desarrollo Sustentable de Puerto San Julián y Zona de Influencia, seguirá abierta a la crítica social y técnica, es en cierta forma un punto de llegada pero fundamentalmente es un punto de partida. *Una oportunidad para que todos los sanjulianenses, asumiendo roles complementarios y diferentes responsabilidades, enfrenten con energía y decisión estos problemas, poniendo en marcha políticas locales, la forma particular que en Puerto San Julián se encuentre y acuerde para asegurar el Derecho de Todos a la Educación.*

Algunas referencias del contexto

El este capítulo se identifican los problemas locales y las principales tendencias en el acceso, permanencia y abandono de la educación formal de los niños y jóvenes de San Julián; también se proponen fundamentos para el diseño de políticas locales.

La perspectiva general del trabajo es la accesibilidad a los derechos humanos y al derecho a la educación en particular. De este modo situaciones, condiciones que dificulten u obturen ese acceso, son consideradas como amenazas que tienen no sólo consecuencias negativas para cada uno de los niños y jóvenes de la localidad afectados sino para el conjunto de la sociedad, al quebrarse la posibilidad de extender la ciudadanía social y política y los límites de la cultura compartida.

En San Julián el problema de la repitencia ha alcanzado en los últimos años valores muy altos, afectando a un porcentaje muy significativo de niños y jóvenes en los niveles EGB y Polimodal y en los diferentes ciclos.

Como puede apreciarse en los cuadros siguientes la Tasa de Repitencia² es baja en el primer ciclo de la EGB N° 4, aumenta considerablemente en el segundo, y alcanza en el tercer ciclo y en el primer año de la educación polimodal porcentajes muy altos.

Cuadro 1

EGB N° 4 (2007/2008)				
Años	2007		2008	
	Total	Repitentes	Total	Repitentes
Primer Ciclo	207	14	216	24
Segundo Ciclo	260	45	285	71
Tercer Ciclo	347	71	408	151
Total	814	130	909	246

El porcentaje de repitencia de la Escuela en el Tercer Ciclo se ubica apenas por debajo de la Tasa total de la Provincia, pero la correspondiente al séptimo año la supera en un 20 %.

Fuente:

Elaboración: propia

Cuadro 2

EGB N° 75 (2007/2008)				
Años	2007		2008	
	Total	Repitentes	Total	Repitentes
Primer Ciclo	155	11	153	11
Segundo Ciclo	152	19	165	26
Tercer Ciclo	----	----	----	----
Total	307	30	315	37

Fuente:

Elaboración: propia

² A los fines de la propuesta:

a) Tasa de Repitencia: Porcentaje de alumnos que se matriculan como alumnos repitentes en el año lectivo siguiente.

b) Tasa de Sobreedad: Porcentaje de alumnos con edad mayor a la edad teórica correspondiente al año de estudio en el cual están matriculados.

c) Tasa de Abandono Anual: Porcentaje de alumnos matriculados que abandonan el sistema antes de finalizar el año escolar.

d) Tasa de Deserción Interanual: Porcentaje de alumnos que no se matriculan en el año lectivo siguiente.

Un alumno repitente es aquel que no alcanzó las competencias mínimas requeridas para ser promovido al grado superior siguiente. Ese mínimo es el resultado del entrecruzamiento entre las condiciones institucionales de cada escuela y las apreciaciones personales de cada maestro, en el marco de un plan jurisdiccional o nacional” (Cervini, 1997)

Cuadro 3

Colegio Polimodal N° 2 Repitencia 2007-2008				
Años	2007		2008	
	Total	Repitentes	Total	Repitentes
Primero	89	23	83	26
Segundo	60	10	56	8
Tercero	52	--	52	--
Total	201	33	191	34
	% 16,4 (+ 4) <small>Relación con promedio provincial</small>		% 17,8 (?) <small>Relación con promedio provincial</small>	

El porcentaje de repitencia en Primer Año supera en 13 puntos al correspondiente al promedio provincial.

Fuente:
Elaboración: propia

Las consecuencias directas de la repitencia son la sobreedad y el abandono. En este caso la salida de los alumnos con pase o sin pase no debe tomarse como indicador fehaciente ni de continuidad en otros establecimientos educacionales ni de abandono definitivo o temporario (en el trabajo con otras fuentes deberían reconstruirse las trayectorias de los niños y jóvenes a los efectos de establecerse el verdadero alcance de los problemas estudiados).

La sobreedad ha alcanzado en los últimos ciclos lectivos registros muy altos fundamentalmente en los dos primeros años del tercer ciclo de la EGB y en el primer y segundo año de la educación polimodal.

Cuadro 4

Sobreedad 2007 en Polimodal		
	Polimodal N° 2	Total para el Nivel
Primer Año	40%	47,9%
Segundo Año	30%	40,2%
Tercer Año	20%	32,4%

Fuente:
Elaboración: propia

Los bajos porcentajes de niños y jóvenes que se ven afectados por estos problemas en noveno año de la EGB pueden atribuirse al fenómeno del abandono en los años previos. Los que llegan son los que sobrevivieron a las instancias críticas ya señaladas y con ello aumentaron sus posibilidades de egresar.

En el tercer año de la educación polimodal esta situación presenta indicadores diferentes, observándose problemas para egresar a pesar de haber superado los dos primeros años del nivel.

En líneas generales la cantidad de alumnos por división en los casos estudiados se ubica en un promedio que oscila entre los 20 y 26 alumnos por curso. Sin embargo debe señalarse que la situación de séptimo y octavo años de la EGB N° 4 y de primer año del Colegio Polimodal N° 2 merece un tratamiento particular, observándose divisiones muy numerosas en un contexto de confluencia de varios factores que no favorecen el trabajo de los profesores.

En el caso de séptimo año de la escuela estudiada deberían crearse al menos dos divisiones más para que los grupos tengan el tamaño promedio de la Escuela. En el primer año del Colegio Polimodal N° 2 debería crearse una nueva división para reducir a 20 alumnos cada uno de los grupos.

Todo parece indicar que los tramos señalados deberían ser objeto de un tratamiento político-institucional especial, adoptándose medidas específicas, generando mejores condiciones para la enseñanza y para el aprendizaje. Para ello son necesarias decisiones tanto del nivel de la Política Educativa del CPE, de los propios establecimientos educacionales y de los profesores.

Sin embargo los problemas comienzan en los primeros ciclos y los casos de repitencia en el primer grado de la EGB muestran que para algunos niños y sus familias el tránsito por el sistema escolar se torna problemático y complejo desde el inicio, cuando la actividad pedagógica está centrada fundamentalmente en la enseñanza de la lectura y la escritura.

Cuadro 5

Evolución de la Matrícula total en EGB (2000-2008)		
<i>Una referencia para analizar la pérdida de alumnos en la educación común</i>		
	2000	2008
IMA	271	294
EGB N° 4	942	909
EGB N° 75	----	315
Total	1.213	1518
Población	6.536 Hab. (2001)	9.000/11.000 Hab. Aprox.

Fuente:
Elaboración: propia

Cuadro 6

Matrícula en Polimodal Nº 2 Una base para analizar la deserción

	Abril 2006	Nov. 2006	Abril 2007	Nov. 2007	Abril 2008
Primer Año	92	88	89	83	
Segundo Año	68	67	60	56	
Tercer Año	50	49	52	52	
Total	210	204	201	191	200
		(-6)		(-10)	(-8)
	Con y sin pase				

Fuente:

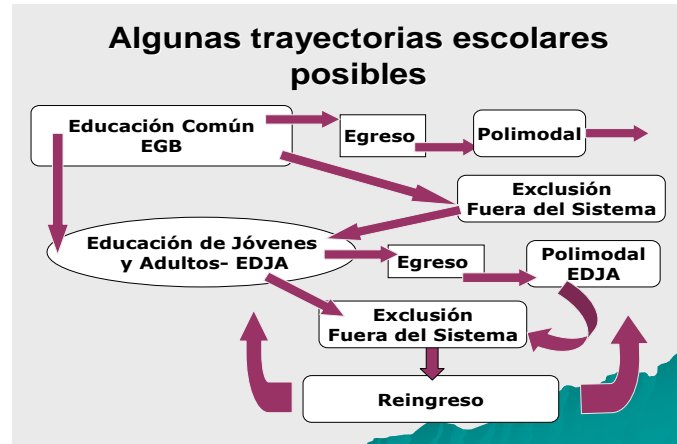
Elaboración: propia

Estos datos si bien dan cuenta de trayectorias locales particulares – en un contexto en el que el acceso al sistema educativo en Nivel Inicial y EGB es prácticamente universal-, hay tendencias comunes con la situación provincial.

Pueden destacarse en San Julián:

1. Acentuación del problema de la repitencia.
2. Posible aumento de la tendencia de transferencia de alumnos desde la educación común a la educación de adultos.
3. Presunción de aumento de la deserción en EGB.
4. Clara estabilización de la matrícula en el Nivel Polimodal.
5. Fuerte concentración de repitentes en séptimo y octavo años de la EGB y primeros dos años de polimodal.
6. Porcentajes muy altos de sobreedad como consecuencia directa de la repitencia.
7. La sobreedad en educación común es causa de pase a la educación de jóvenes y adultos y de abandono
8. Escasa o nula incidencia de los problemas de ingreso tardío y abandono temporario.
9. Podría asegurarse que 1º, 4º y 7º de EGB y 1º año de polimodal se presentan como instancias críticas.
10. Las mujeres presentan trayectorias más normales en la educación común. Obtienen mejores resultados escolares lo que les permite permanecer más tiempo en el sistema y egresar. Pocos varones llegan a la educación polimodal.
11. Se observa con claridad el fenómeno de las matrículas inestables por la llegada permanente de familias.
12. Profundización del fenómeno de la diversidad social y cultural en las escuelas.
13. Alto grado de movilidad de docentes y déficit de profesionales para cubrir los cargos existentes.
14. En lo que respecta a las trayectorias escolares existentes, y con la necesidad de avanzar hacia un abordaje integral de las mismas para generar dispositivos que permitan el abordaje eficaz de los problemas aquí planteados, se propone el siguiente esquema:

Cuadro 7



Fuente:
Elaboración: propia

Problemas, Estrategias, Programas y Proyectos

Los principales problemas a abordar

Problema 1

Descenso en la tasa de promoción, aumento de la tasa de repitencia y mayor transferencia de alumnos menores de 16 años a la modalidad de jóvenes y adultos.

Problema 2

Información fragmentada, parcial e insuficiente sobre las trayectorias escolares de los alumnos matriculados en las instituciones educativas de educación común y en las instituciones de educación de jóvenes y adultos, sobre la intervención pedagógica y la organización escolar.

Problema 3

Escasa intervención del estado municipal en el diseño y ejecución de los proyectos educativos locales y de las acciones referentes a los problemas de acceso y permanencia de niños y adolescentes en la escolaridad común

Problema 4

Deterioro de la relación entre los padres o tutores de los alumnos (familia) y las instituciones educativas.

Problema 5

Dificultades para trabajar en la revisión periódica, sistemática y formal del modelo pedagógico y la construcción, implementación y evaluación de alternativas pedagógicas, por parte de los directivos, los docentes y el personal auxiliar.

Problema 6

Necesidad de consolidar un ámbito interinstitucional que permita el abordaje integral de la situación de la educación en San Julián y la formulación de propuestas de acciones locales.

Propuestas de estrategias

Estrategia 1: *Movilizar diferentes recursos comunitarios existentes y diseñar nuevos para generar puentes entre los sujetos educativos y el conocimiento, favorecer el acceso de las familias a diferentes fuentes de información, promover actitudes y acciones de responsabilidad y compromiso con la educación y apoyar la permanencia de los alumnos en el sistema escolar.*

Estrategia 2: *Crear un sistema de información local con dispositivos de alerta temprana e intervención oportuna.*

Estrategia 3: *Registro de experiencias y construcción de espacios de difusión e intercambio sobre la problemática de la educación común con proyección en zona centro.*

Estrategia 4: *Promover y organizar la intervención municipal en materia de educación formal para efectivizar el Derecho a la Educación*

Estrategia 5: *Construcción de espacios e instancias de encuentro y trabajo entre padres o tutores (familia) y la institución educativa.*

Estrategia 6: *Generar en la dinámica escolar local mecanismos de trabajo internos (por nivel, por ciclos, por años y por áreas) que faciliten la incorporación de innovaciones para la mejora.*

Los programas

1. PROGRAMA COMPROMISO PÚBLICO CON LA EDUCACIÓN.

Proyecto 1: EL CONOCIMIENTO ESCOLAR EN TODOS LOS BARRIOS.

Objetivos: El acceso de todas las familias al conocimiento escolar, a través de diferentes fuentes y soportes, debe convertirse en un objetivo y en un desafío comunitario, en el que los diferentes grupos, sectores e instituciones tienen algo para aportar. El acceso igualitario al conocimiento para cumplir con las exigencias de la escuela es un factor que tiene alta incidencia en el rendimiento de los alumnos.

Se propone realizar un relevamiento para determinar la localización de los espacios existentes para el acceso al conocimiento escolar, su distribución en la ciudad, infraestructura y nivel de acceso, para a partir de allí, diseñar un plan de complementariedad, ampliación, optimización y cobertura. Es importante un sistema que integre todos los espacios comunitarios, donde los niños y sus familias transitan cotidianamente.

Proyecto 2: ENSEÑAR Y APRENDER EN LA ESCUELA DE TODOS.

Objetivos: Capacitación centrada en la complejidad de la enseñanza y el aprendizaje en las escuelas con una población de alumnos con fuertes desigualdades sociales y multicultural. La Universidad y la Dirección Regional Zona Centro podrían coordinar en forma anual una propuesta calendarizada de encuentros de formación que favorezcan

la comprensión de los problemas en la enseñanza y el aprendizaje y el diseño de alternativas pedagógicas para el trabajo en el aula.

Proyecto 3: EXTENSIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE TUTORÍAS.

Objetivos: Las Tutorías son una herramienta probada para acompañar trayectorias de alumnos que por determinadas condiciones o situaciones ven amenazado su derecho a la educación. Un establecimiento educativo local ha implementado recientemente este sistema. Se propone la extensión de la experiencia y fortalecerla con capacitación y asesoramiento específico para darle continuidad y permanencia.

Proyecto 4: APOYO ESCOLAR COMUNITARIO

Objetivos: Se propone un proyecto que se ocupe específicamente de promover la creación de nuevos centros de apoyo escolar y ayudar en su organización y funcionamiento. La experiencia desarrollada en forma conjunta entre la Unidad Académica San Julián y la Municipalidad de San Julián es una buena base para promover el desarrollo de esta estrategia cuyos resultados han sido evaluados muy satisfactoriamente, tanto por padres, maestros como autoridades locales.

2. PROGRAMA SISTEMA LOCAL DE INFORMACIÓN EDUCATIVA

Proyecto 1: DISEÑO SISTEMA LOCAL

Objetivos: Diseño de un Sistema Local de Información Educativa, en el que se definan al menos los siguientes aspectos: a) Datos a relevarse, oportunidad y periodicidad, b) Formas de registro, c) Terminales de carga de datos, d) Responsables y operadores, e) Equipamiento básico inicial, f) Presupuesto, g) Política de difusión, e) Integración con otros sistemas locales de información, f) Localización física de la central de información y terminales de carga y g) Relevamientos periódicos locales de trayectorias escolares. Construcción de dispositivos.

Proyecto 2: CAPACITACIÓN

Objetivos: Planificación y ejecución de un curso de capacitación del personal municipal, personal dependiente del Consejo Provincial de Educación y de otras áreas gubernamentales afectado directa o indirectamente al registro de datos, a la operación del sistema y a las decisiones referidas a la política de información.

3. PROGRAMA NUEVAS PRÁCTICAS Y SENTIDOS PARA LA RELACIÓN ENTRE LA ESCUELA Y LA FAMILIA

Proyecto 1: LA ESCUELA QUE QUEREMOS

Objetivos: Se propone la institucionalización de una jornada de encuentro y trabajo entre las familias y cada escuela y colegio para trabajar en torno a la consigna “La escuela que queremos.” Una oportunidad para decir y para escuchar, una oportunidad para crear, pensar, proponer, pedir, ofrecer. Directivos y docentes encontrarán allí una fuente de percepciones, perspectivas, intereses, deseos, ideas, creencias, un marco referencial para mejorar la comprensión de la complejidad social y cultural en la que

tienen que trabajar. Pueden proponerse tres ejes: a) La vida en la escuela, b) Que enseñe la escuela y c) La escuela y los padres.

Proyecto 2: VOLVER A LA ESCUELA. LA ESCUELA COMO CENTRO CULTURAL

Objetivos: Se trata de la organización y calendarización de actividades de extensión cultural, informativas y recreativas, propuestas desde las instituciones educativas y destinadas a toda la familia con el objetivo de promover su visita y presencia periódica resignificando el espacio escolar. En este sentido, las buenas prácticas de extensión cultural de los primeros colegios secundarios son experiencias a resignificar para dar un nuevo contenido y sentido a la relación entre las escuelas y las familias.

4. PROGRAMA ENCUENTROS POR LA EDUCACIÓN

Proyecto 1: PENSAR LA ESCUELA EN LA ESCUELA.

Objetivos: Acciones para institucionalizar instancias formales en la jornada laboral para que directivos, docentes y personal auxiliar puedan abocarse a analizar en forma regular y sistemática los efectos integradores o excluyentes de las prácticas educativas, revisar la normativa vigente y avanzar en la construcción de alternativas pedagógicas y su evaluación.

Proyecto 2: UN CENTRO CON ALTERNATIVAS

Objetivos: Proponer a San Julián como centro para la realización de reuniones periódicas de directivos, docentes y personal auxiliar que se desempeñan en los establecimientos educacionales de la zona centro con el objeto de estimular el debate, la producción colectiva y el intercambio centrado en la revisión del modelo pedagógico y la elaboración y evaluación de alternativas pedagógicas.

5. PROGRAMA GESTIÓN LOCAL PARA LA EDUCACIÓN: UN NUEVO DESAFÍO PARA EL MUNICIPIO

Objetivos Incluir progresivamente a la gestión Municipal en temas educativos especialmente tomando en cuenta la calidad del servicio desde la perspectiva de los ciudadanos.

Proyecto 1: UN LUGAR PARA LA EDUCACIÓN EN LA GESTIÓN MUNICIPAL

Objetivos: Se propone analizar el rol municipal en materia de educación formal y la viabilidad de su intervención y sobre esta base, si correspondiere, avanzar en la determinación de la jerarquía del área a crear dentro del organigrama municipal (Secretaría, Dirección, Departamento), definición de misiones y funciones, estructura básica, presupuesto inicial y localización.

6. PROGRAMA GESTIÓN ASOCIADA PARA LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS LOCALES

Objetivos: Creación y puesta en funcionamiento de un sistema definido de responsabilidades técnicas y decisorias, estructurado para coordinar la complejidad de

actores y acciones, sistematizar su avance en forma de registros de análisis y orientar el seguimiento, reformular y evaluar (H. Poggiese, 1993).

Proyecto 1: MODELO INSTITUCIONAL PARA LA GESTIÓN ASOCIADA.

Objetivos: Se propone la creación de una instancia participativa de gestión local en materia de educación común. Es muy importante trabajar en el logro de un acuerdo sobre la mejor forma de institucionalización para el Sistema de Gestión Asociada de las Políticas Educativas Locales, estableciendo la denominación, composición, duración de mandatos de sus integrantes, formas de designación y funciones específicas.

Propuesta de funciones:

- a) Definir criterios y prioridades para la política de información e investigación
- b) Proponer y aprobar lineamientos y acciones específicas en materia de capacitación.
- c) Evaluar las políticas locales y aprobar reformulaciones y reorientaciones.
- d) Elaborar prospectivas de crecimiento y programar las obras de infraestructura escolar junto con la autoridad de aplicación del Plan Urbano y autoridades provinciales.
- e) Administrar e implementar en el nivel local los planes nacionales y provinciales.

Proyecto 2: CAPACITACIÓN Y ASESORAMIENTO PARA LA GESTIÓN ASOCIADA.

Objetivos: Se propone un proyecto que integre acciones de capacitación y asesoramiento específico a los actores involucrados en la organización y puesta en marcha de esta experiencia de gestión asociada. Podría pensarse con la modalidad de las incubadoras de empresas, en el sentido del acompañamiento y apuntalamiento de la experiencia en su fase inicial.

7. PROGRAMA CONOCIMIENTOS Y PRÁCTICAS PARA UNA EDUCACIÓN UNIVERSAL

Proyecto 1: FORMACIÓN DE UN GRUPO DE INVESTIGACIÓN

Ámbito responsable: Universidad

Objetivos: Integración de un grupo de investigación con carácter permanente dedicado a sistematización de datos y a la realización de estudios que permitan comprender aspectos específicos de la dinámica escolar que puedan servir como fundamento de programas, proyectos y acciones, tanto a nivel general como institucional, tendientes a universalizar el acceso a la educación y al conocimiento.

Proyecto 2: ORGANIZACIÓN DE UN ENCUENTRO ANUAL REGIONAL PARA EL INTERCAMBIO, EL DEBATE Y LA PRODUCCIÓN DE ALTERNATIVAS SOBRE LA EDUCACIÓN ESCOLAR Y EL ACCESO UNIVERSAL AL CONOCIMIENTO Y LA CULTURA.

Objetivos: San Julián como “centro para el encuentro” anual de investigadores, docentes, funcionarios, padres y estudiantes preocupados por la revisión de la escuela, y su mejoramiento como espacio democrático de acceso a la cultura social compartida. Una convocatoria anual que favorezca la interacción y el intercambio

entre quienes ponen en el centro de sus preocupaciones el problema de la igualdad en educación.

Proyecto 3: BANCO DE IDEAS, EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS.

Objetivos: Todas las experiencias y contribuciones producidas en San Julián, en otras localidades de la provincia y fuera de ella, aún en contextos muy diferentes al local, pueden registrarse en una base de datos cuya información esté disponible para la consulta de directivos, docentes, investigadores, capacitadores, autoridades, padres y estudiantes.